

**Segunda Convocatoria**  
**Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMAS 097/2025**

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones de la obra: **Perforación de pozo profundo en el Sector Manto de la Virgen de la ciudad de Torreón, Coahuila (Financiada a 18 meses a partir de la terminación de la obra).**

**Contrato de Obra Pública No.:** SIMAS 097/2025.

Acta que se formula en la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 10 de julio del 2025, se reunieron en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, los servidores públicos, invitados y licitantes que se citan al final del acta, sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMAS 097/2025 consistente en la obra pública "Perforación de pozo profundo en el Sector Manto de la Virgen de la ciudad de Torreón, Coahuila (Financiada a 18 meses a partir de la terminación de la obra)".

Preside el presente acto el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el acto estuvo presente por el Sistema Municipal Josette Odile García Algárate por Contraloría Interna y el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Depto. de Licitaciones, y por Contraloría Municipal la C.P. Verónica Colunga Rivas.

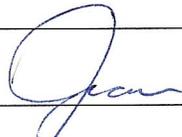
Con fundamento en el artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los artículos 1 fracción III, 3, 24 fracción I, 25 fracción 1, 3, 24 fracción I, 25 fracción I, 29 fracción I, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 47 y 66, se procedió a convocar mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional para participar a los siguientes licitantes:

- **Copem, S.A. de C.V.**
- **Gizmac servicios Integrales para Construcción, S.A. de C.V.**

Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones los participantes se registraron en el acto mencionado, y se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición para participar en la licitación; posteriormente y con fundamento en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el artículo 35 y 36, se procedió a la revisión cuantitativa de los documentos de las proposiciones para verificar los documentos presentados y estipulados en la convocatoria; señalándose que los licitantes **Copem, S.A. de C.V. y Gizmac servicios Integrales para Construcción, S.A. de C.V.** si cumplen con los documentos establecidos en las bases de licitación.

Procediéndose a continuación con la lectura del nombre del licitante e importe total de las proposiciones aceptadas para su análisis cualitativo, como a continuación se señalan:

No	Nombre del licitante	Importe de la proposición (Sin IVA) \$	Firma del representante
1	Gizmac servicios Integrales para Construcción, S.A. de C.V.	\$9'468,030.56	Rafael López García

<b>2</b>	<b>Copem, S.A. de C.V.</b>	<b>\$11'155,842.73</b>	
----------	----------------------------	------------------------	---

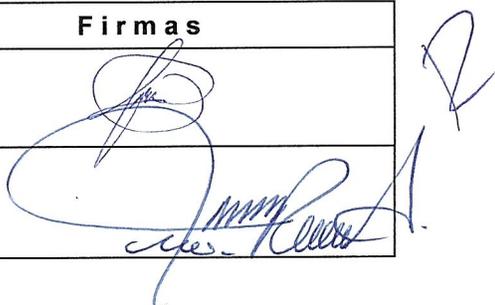
Concluida la lectura de la proposición de los licitantes, para la debida constancia fueron firmados los Programa general de ejecución de los trabajos y Catálogos de conceptos (Documento No. 17 y No. 29, respectivamente) de las proposiciones en forma conjunta por el representante de los licitantes, **Gizmac servicios Integrales para Construcción, S.A. de C.V.** y el servidor público designado por el Sistema Municipal, en cumplimiento a la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el pliego de especificaciones formulado para esta licitación, los documentos originales con que los postores acreditaron la existencia legal de su respectiva sociedad o empresa, les fueron devueltos al finalizar este acto.

Las proposiciones y sus documentos anexos quedan en poder del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón para su revisión, estudio, análisis cualitativo y emisión del dictamen del fallo para la adjudicación del contrato, si esto procede.

Se manifestó a los presentes que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, procederá a dar a conocer el fallo, en junta publica, que se llevará a cabo el día 16 de julio del 2025 a las 14:00 horas sita en Boulevard Independencia numero 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.

Como constancia del acto celebrado y para fines y efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, proporcionándose la copia correspondiente a cada una de las empresas participantes, de acuerdo al pliego de especificaciones.

<b>Por los funcionarios públicos</b>	
<b>Nombre del funcionarios y área a la que pertenece</b>	<b>Firmas</b>
<b>Josette Odile García Algárate</b> Contraloría Interna del SIMAS Torreón	
<b>Ing. Francisco Javier Rubio Andrade</b> Departamento de Licitaciones del SIMAS Torreón	

<b>Por los Invitados</b>	
<b>Nombre del funcionarios y área a la que pertenece</b>	<b>Firmas</b>
<b>C.P. Verónica Colunga Rivas</b> Contraloría del Municipio	

<b>Por los Licitantes y Observadores</b>	
<b>Nombre de representante y Razón social</b>	<b>Firmas</b>
<b>Juan Enrique García Ventura</b> Copem, S.A. de C.V.	

Rafael López García  
Gizmac servicios Integrales para Construcción, S.A. de C.V.

*Rafael López García*

Fin de Acta

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*

*(Signature)*